

Formas de promoción de la participación de las y los jóvenes queretanos en el Proceso Electoral Local 2023-2024

Aviso de privacidad simplificado

Identidad y domicilio de la autoridad responsable

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (en adelante IEEQ), con domicilio en Av. Las Torres 102, Residencial Galindas, Santiago de Querétaro, Querétaro, C.P. 76177, a través de la Comisión de Educación Cívica y Participación (en adelante Comisión), es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione la juventud queretana de 18 a 29 años de edad, en el formulario de registro para participar en el primer concurso de video de TikTok (en adelante, concurso), por lo que dichos datos serán protegidos conforme a las disposiciones de las leyes general y local en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados y la demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales recabados y finalidad del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales objeto de tratamiento son: Nombre completo de la persona participante; Municipio de residencia; credencial para votar con fotografía, en caso de no contar con ella, se podrá anexar el comprobante de trámite, acompañado de una identificación oficial con fotografía (En dicho documento se advierten datos como domicilio, sexo, CURP, fecha de nacimiento y clave de elector); firma; número telefónico; correo electrónico; nombre de usuario de TikTok. Además, se precisa que no será solicitado ningún dato sensible.

Finalidades del tratamiento de sus datos personales.

Fomentar la relevancia del voto en la juventud queretana, así como crear un espacio en el que se genere conciencia sobre la importancia de la participación de la juventud en los Procesos Electorales, específicamente, en el Proceso Electoral Local 2023-2024 y llevar a cabo las etapas del procedimiento para determinar a la persona ganadora del concurso, de acuerdo con los términos y condiciones señaladas en las bases del concurso, además de acreditar la autorización de la persona concursante para que el Instituto realice el uso y difusión del video que sea remitido, así como de la imagen de las personas que intervengan en el mismo, lo anterior, de acuerdo a los fines y objetivos del concurso.

Transferencia de datos.

El IEEQ no realizará transferencias de sus datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para cumplir con una orden de autoridades competentes.

Modificación al tratamiento de datos, consulta de aviso integral y cambios en avisos.

Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales podrá acudir directamente ante la Unidad de Transparencia del IEEQ, en el domicilio que se encuentra ubicado en calle Salvador Sánchez Bárcenas, número 8, El Pueblito, Corregidora, Querétaro, C.P. 76900, o bien solicitarlo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el sitio de internet: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o escrito libre enviado al correo electrónico uaip@ieeq.mx. Además, el aviso de privacidad integral puede consultarse en el sitio siguiente: <https://ieeq.mx/instituto/aviso-de-privacidad>, en el cual podrá también conocer los cambios realizados en los mismos.

Fecha de elaboración: 28 de febrero de 2024